

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**12-8-99**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:55, dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora María Virginia de Aguirres, esposa del señor Luis Alberto Aguirres tripulante del buque pesquero "Mar Esmeralda" para referirse a la situación por la que están atravesando los empleados de la firma Barilari. Le agradezco a usted y a sus acompañantes la presencia y la invito a tomar asiento en la mesa central. Tiene siete minutos de acuerdo a lo normado por la reglamentación de la banca abierta y la escuchamos señora atentamente y desde ya le agradecemos nuevamente su presencia.

Sra. María Virginia de Aguirres: Señor Intendente de la ciudad de Mar del Plata, señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Mar del Plata, señores concejales integrantes del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Mar del Plata, señores representantes de los medios de comunicación de nuestra ciudad, señoras y señores presentes en este honorable recinto. Mi nombre es María Virginia de Aguirres y vengo a este recinto a ocupar esta banca, en representación de las esposas de los tripulantes de los buques Altaelena y Mar Esmeralda para manifestarles a ustedes, la difícil situación laboral por la que atraviesan nuestros esposos, quienes como trabajadores de la pesca, desde hace mucho tiempo viven la incertidumbre de no saber nada de su futuro laboral como marineros y han visto reducidas sus remuneraciones a niveles de salario indignantes, de entre 70 y 90 pesos por mes, situación que se mantiene inalterable desde el mes de marzo del corriente año. En nuestro caso puntual y como esposas de los mismos, nos es muy difícil comprender la conducta de los responsables de la empresa Antonio Barilari Sociedad Anónima, quienes desde hace más de cinco meses y en forma encubierta, han provocado un lock out patronal, con el cual están produciendo un vaciamiento de su firma en nuestra ciudad y dejando de esta forma a más de trescientas familias sin su sustento natural, que es el trabajo. Causa sorpresa y preocupación ver en la forma que esta empresa desconoce los fallos administrativos, impartidos por la Secretaria de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires que en todas sus instancias da la razón y el derecho a que nuestros esposos perciban los salarios adeudados, manteniendo su nivel habitual y conserven su fuente de trabajo. A pesar de ello, la empresa Antonio Barilari hace todo lo contrario y persiste en una conducta maliciosa al no abonar lo que corresponde a nuestros esposos y sacar sus barcos a trabajar en tareas de pesca normales y habituales. Sabemos que todas las actitudes que ha tomado esta empresa, hacia nuestros esposos no las ha hecho en soledad, ya que tienen cómplices empresarios que presiden una cámara del sector y que se desgarran las vestiduras públicamente defendiendo la actividad pesquera y el trabajo de su gente en nuestra ciudad y que ocultos detrás de esa actitud, hacen operar sus buques en el sur de nuestro país, y sus capturas en aquellas latitudes son desembarcadas en puertos patagónicos y destinadas a la firma Antonio Barilari, en desmedro de los trabajadores de esta ciudad a quienes les ha privado, de esta forma de la oportunidad de trabajar y ha dejado varados en el muelle con salarios de miseria. De esta forma amparan el proceder de la mencionada empresa hacia los trabajadores de nuestra ciudad, de quienes

solicitaron su apoyo no hace mucho tiempo, como todos ustedes recordarán. Es difícil aceptar cómo desde un lugar como la base de submarinos de nuestra ciudad y en la cual su jefe estando al tanto de la difícil situación de los trabajadores y de las posibles intenciones de la empresa, y habiéndose manifestado solidario con nuestros esposos; la empresa haya tomado el buque Mar Esmeralda desde el interior de la mismísima base para llevarlo a Caleta Paula, en el sur de nuestro país alistado para la pesca de langostino como buque congelador. Los miembros de este Honorable Concejo Deliberante, en el cual se encuentran representadas todas las expresiones políticas de nuestra ciudad, y que oportunamente fuera totalmente solidaria con los trabajadores de la pesca, que no hace mucho tiempo junto a toda la ciudad de Mar del Plata reclamaron los cupos de pesca para que las empresas de nuestra ciudad no cierren sus puertas y mantener la fuente de trabajo de su gente, recordarán que este reclamo se realizó sin ningún tipo de exclusión de empresa y del cual la empresa Antonio Barilari también resultó beneficiado, con derecho de seguir trabajando. Derecho que hoy nuestros esposos no pueden ejercer por la voluntad maliciosa de los directivos de la mencionada empresa. Hoy nuestras familias se encuentran sumidas en la miseria, sin poder brindarles a nuestros hijos lo mínimo indispensable para su educación, muchas de nosotras han perdido su vivienda y quien todavía la conserva no puede pagar ningún tipo de servicio ni de impuesto, figuramos en los libros de deudores de entidades bancarias y perdimos toda posibilidad de crédito. El señor Antonio Barilari ha logrado manchar el buen nombre y honor de nuestros esposos ganado a través del trabajo de muchos años, quienes eran creíbles para sacar un crédito o simplemente para pedir fiado en el almacén del barrio. Somos conscientes que esta situación no es casual, y que a través de esta empresa, como modelo de un sector de la parte empresaria, pretende provocar temor en los trabajadores que reclaman sus derechos y el descrédito del sindicato que representa a los marineros de la pesca de nuestra ciudad, quien se ha mantenido solidario desde un principio con nuestros esposos. Por todo lo acontecido es que recurrimos a solicitar esta banca, para expresarles públicamente a nuestros esposos nuestro total apoyo de compañeras de sus vidas y de madres de sus hijos, quienes a pesar de sus múltiples necesidades tienen el sano ejemplo de sus progenitores de ser trabajadores y convencidos de no tener todo lo que queremos, pero sí de querer todo lo que tenemos, por eso es que solicitamos a este Honorable Concejo integrado por todas las fuerzas políticas de nuestra ciudad que conozca el problema que estamos padeciendo, y que luego de ello valore la conducta que ha tomado la empresa en perjuicio de sus trabajadores y se solidarice como Cuerpo Deliberativo de nuestra ciudad con nuestros esposos y con todos los trabajadores de la pesca, que permanentemente sufren el avasallamiento de este tipo de empresarios y la incertidumbre de no poder trabajar en paz. Muchas gracias a todos los presentes y a la comunidad de la ciudad que en todo este tiempo nos ha demostrado su solidaridad. Muchísimas gracias. A la brevedad adjuntaremos todo lo actuado.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Le agradezco sus palabras, todo lo que usted ha dicho va a ser desgrabado, se va a editar y se va a girar a las Comisiones correspondientes y seguramente en breve el Concejo va a expedir una posición sobre este tema.

-Es la hora 11:05